

DISPOSITIVOS FORMATIVOS EMPRENDIDOS EN JALISCO PARA FORTALECER LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN EN LAS NORMALES, PLAN 2012

Víctor Manuel De la Torre Espinoza
delatoevicman@Gmail.Com
Beatriz Elena García Fernández
beelgarfer@Hotmail.Com
Dirección General de Educación Normal Estado de Jalisco.

Resumen

El presente trabajo, muestra los resultados parciales obtenidos, de una investigación cualitativa que se realiza en las Escuelas Normales en el Estado de Jalisco y que pretende comprender los significados que tienen los maestros normalistas sobre los dispositivos de formación, cursos, talleres, etc., impartidos para fortalecer las competencias profesionales y mejorar con ello los trabajos de titulación de los estudiantes. A la luz de los resultados, permitirá identificar áreas potenciales de mejora de los mismos, tanto en su diseño, como en su duración y operación y por último se realizan sugerencias y recomendaciones para lograr incidir en la mayor parte de los docentes de cada institución.

Palabras clave: formación inicial docente, competencias profesionales, modalidades de titulación, dispositivos formativos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado en 1992, da inicio a un profundo proceso de transformación de la educación en nuestro país. Este acuerdo representó un esfuerzo del gobierno, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), maestros y sociedad para transformar el modelo educativo en todos los niveles.

Czarny (2013) comenta entre otros puntos, dicho acuerdo, asume el compromiso de modificar planes y programas de estudio, crear un proceso de estímulos para los maestros y en el caso de las escuelas formadoras de docentes se propuso la creación de un nuevo modelo de formación inicial para los futuros profesores bajo un esquema de tronco común, que contuviera las orientaciones específicas según la modalidad formativa.

(p.9)

En dicho acuerdo, sienta las bases del proceso que Arnaut, en 1998 describió en un valioso texto que analiza la “federalización de la educación”, esta acción del gobierno federal consistió en la transferencia de los recursos económicos de las instituciones a los estados, en tanto el gobierno federal queda como el responsable de elaborar los planes y programas de estudio en todos los niveles de Educación Básica, incluidas las escuelas formadoras de maestros.

En este proceso en 1996 se instaura el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales, siendo esta una estrategia nacional cuya finalidad fue el mejorar la calidad de los servicios educativos de estas instituciones, iniciando su operación en 1997. Una de las acciones sustantivas de este proceso es la modificación de los planes y programas de estudio para preescolar y primaria (Plan 1998). Como resultado de lo anterior, la gestión institucional y escolar de las Escuelas Normales (EN), sufren ajustes y modificaciones a través de diversas acciones innovadoras que regulan y organizan en ese momento la función de las escuelas.

Es en el 2012 que se realiza la reforma curricular vigente para preescolar y primaria participan actores educativos y especialistas en la materia con la finalidad de ajustar los programas de estudio a los nuevos requerimientos sociales y para unificar acciones de carácter internacional relacionadas con la formación de formadores. Cabe resaltar que esta renovación no alcanzó a los referidos a educación secundaria que a la fecha siguen operando con el plan 1999.

Algunos aspectos relevantes en la reforma curricular 2012 son que, el diseño considera trayectos formativos que se integran a otras áreas de conocimiento dando como resultado una malla curricular que atiende tanto de forma vertical como horizontal el proceso formativos de los estudiantes, además considera un enfoque basado en competencias centrado en los estudiantes y no en el profesor, es decir en el aprendizaje y no en la enseñanza. En esta transformación curricular se incorporaron como parte sustancial nuevas modalidades de titulación: Portafolio y examen profesional, el informe de prácticas profesionales y examen profesional y la tesis de investigación y examen profesional dando una mayor apertura a que los estudiantes elijan hacia dónde quieren dirigirse desde los primeros semestres de estudio.

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), a partir de la emisión de los nuevos planes y programas, ha realizado diversas

acciones formativas para dar a conocer a profundidad los materiales, se realizaron capacitaciones nacionales y estatales, y a la fecha en la página de la institución se cuenta con diversos recursos y dispositivos de formación virtual con el propósito de consolidar la currícula de los nuevos planes y programas de estudio para preescolar y primaria. Por otra parte, y para fortalecer a los colectivos de docentes la instancia ha elaborado y distribuido textos de apoyo generales y específicos.

En el estado de Jalisco tanto la Dirección General de Educación Normal (DGEN), como los directivos de las diferentes Normales, han realizado esfuerzos para fortalecer a los docentes mediante el acercamiento a las escuelas de distintos dispositivos formativos entre los cuales han atendido los requerimientos señalados por la Autoridad Federal para los procesos de titulación propuestos en el Plan 2012 a través de talleres y cursos formales, pláticas en las academias, distribución de materiales, análisis de textos, entre otros. Sin embargo, se ha podido observar que en algunas de las instituciones están suscitándose situaciones atípicas en la calidad de los documentos de titulación. Los trabajos para lograr la titulación no han quedado para todos claros y esto incide en que exista temor por parte de algunos docentes por atender las modalidades de titulación sugeridas. Un gran porcentaje de estudiantes eligen como modalidad de titulación: “El informe de prácticas profesionales y examen profesional”, y son menos y en ocasiones obligados los alumnos que optan por las otras dos modalidades.

Lo anterior sin duda representa un gran desafío para los colectivos escolares de las EN, ya que la modalidad de “Tesis de investigación y examen profesional”, tienen como propósito iniciar a los futuros profesores, en los procesos formales de investigación, lo que permitiría en el futuro, contar con la formación de cuadros de profesores que puedan continuar sus estudios de posgrado con mayor facilidad, de esta manera se constituiría un capital cultural con las habilidades para la indagación de temas de relevancia para la educación. Con respecto a la modalidad de: “el portafolio de evidencias y examen profesional” lo que se pretende es que los estudiantes realicen un proceso meta-reflexivo sobre el desarrollo de sus competencias profesionales a través del análisis de evidencias de aprendizaje que dan cuenta de sus avances y dificultades presentes en su proceso formativo.

Es importante señalar que las tres opciones son relevantes para la vida académica de las EN, ya que cada una representa un ámbito de desarrollo profesional y lo ideal es

que exista un interés intrínseco tanto en los docentes como en los alumnos por participar en las diversas opciones, situación que no se ha logrado en todas las EN a la fecha. Aunado a lo anterior, en revisiones realizadas a algunos de los trabajos finales de los estudiantes en la modalidad de informe de prácticas de algunas de las escuelas, se identifican casos en los que no es claro o inexistente un proceso metodológico riguroso que de sustento a la problematización de la práctica y en consecuencia las propuestas de transformación, en el modelo de investigación-acción.

Así pues, a cinco años de iniciada la reforma, se esperaría que la gran mayoría de los colectivos docentes, tuvieran el conocimiento pleno del plan y programa de estudio 2012, haber modificado sustantivamente su práctica profesional y ser promotores activos y orientadores sobre las modalidades de titulación. A pesar de todos los esfuerzos realizados por las Autoridades Educativas Federales y Estatales y de los propios docentes preocupados, no se ha logrado consolidar de forma tangible un proceso de acompañamiento a los estudiantes, para que egresen con las habilidades sufrientes para realizar procesos de investigación. Cabe resaltar también que en las EN del Estado se cuenta con un bajo número de docentes que han logrado el grado de maestría, situación que ha complicado lo antes expuesto.

Bajo la conducción de la Dirección General de Educación Normal (DGEN), en el estado, se ha fortalecido y propiciado el trabajo en colaboración para que cada escuela elabore sus respectivas propuestas formativas, buscando siempre la autonomía de los colectivos en la toma de decisiones al respecto. Por ello, cada EN de acuerdo a sus problemáticas contextuales, ha seleccionado, diferentes talleres, cursos, y diplomados generalmente presenciales para fortalecer sus competencias profesionales sin embargo, éstos han sido diversos atendiendo por supuesto los diferentes ámbitos de la formación. Entre las temáticas encontradas están las siguientes: Características de los alumnos AS; Conocimiento de formatos para evaluar a los alumnos con discapacidad motriz; Consolidación de habilidades docentes: Consolidación del pensamiento lógico. Diagnóstico: Diagnóstico e intervención de niños con espectro autista; Estrategias didácticas para la atención de niños con discapacidad visual; Identificación de características de niños con TDAH; Curso integral de habilidades docentes, entre otros. Con respecto a las modalidades de titulación están: Las modalidades de titulación, La modalidad de Informe de práctica profesional; la modalidad de portafolio de evidencias; la

modalidad de tesis de investigación, el protocolo de investigación, la metodología de la investigación, taller de investigación I y II. (PROGEN I, DGEN, 2016)

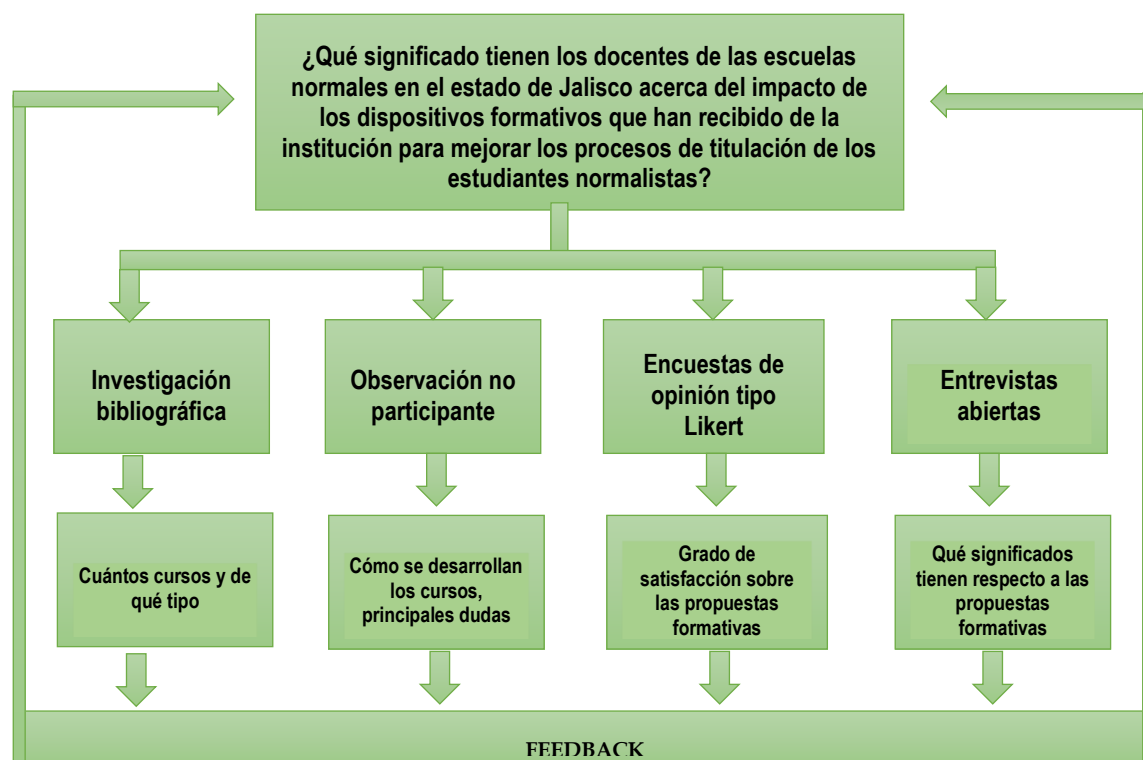
Cabe señalar entonces que a pesar de los esfuerzos que los directivos realizan para coadyuvan en los procesos de mejora de las competencias de los docentes, se advierte la necesidad analizar y comprender lo que se ha hecho. Para esta investigación, existe un gran interés por conocer ¿por qué no se han consolidado los procesos de titulación en las escuelas normales? ¿Qué acciones se han emprendido? ¿Qué cursos se han impartido? Son: ¿Pertinentes, relevantes? ¿Cuál ha sido su impacto? De esta reflexión emerge la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué significado tienen los docentes de las escuelas normales en el estado de Jalisco acerca del impacto de los dispositivos formativos que han recibido de la institución para mejorar la calidad de los trabajos de titulación de los estudiantes normalistas?

METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación cualitativa la cual tuvo la intención de comprender los “significados” de los docentes, acerca de los diversos dispositivos formativos que se aplican para desarrollar las competencias docentes en las EN, en busca de mejorar la calidad de los trabajos de titulación. Para dar respuesta a esta pregunta se realizó un estudio de documentos variados para identificar los trayectos formativos que se han emprendido en las normales. También se realizaron entrevistas a una muestra de profesores de distintas EN y se aplicaron encuestas de opinión tipo Likert. Adicionalmente, se realizó una observación participante a uno de los cursos impartidos a los colectivos relacionado con las modalidades de titulación.

Figura 1. Gráfico que presenta el modelo metodológico utilizado en la investigación.



La investigación documental

Para realizar el estudio documental se establecieron algunos acuerdos con los directivos de las EN públicas para que se nos apoyara a los investigadores con algunos de los materiales que tuvieran a su alcance con la idea, de analizar e identificar en los mismos los tipos, cantidades de dispositivos formativos, que se han implementado en las instituciones para poder conocer lo que se ha venido haciendo acerca de las modalidades de titulación.

Durante las visitas realizadas los directores apoyaron presentando documentos entre ellos su PACTEN, informes de resultados, fotografías, listas de asistencia. Adicionalmente a lo anterior, se les entrevistó para durante la charla identificar algunas otras acciones que han realizado como apoyo a los colectivos como son: pláticas sobre el tema, exposiciones por parte de compañeros de las Unidades de Investigación, análisis de videos (DEGESPE), análisis de documentos. Cabe señalar, que se realizaron dos

visitas en las escuelas que ya implementan el Plan y programas 2012 con la intención de complementar la información. Una vez que se tuvo el resultado de cada escuela visitada se organizó la información para su estudio, análisis y elaboración de concentrados de resultados.

Observación no participante

Marshall y Rossman (1989) definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado". (p.79) Para llevar a cabo esta fase de la investigación, se seleccionó una escuela normal que se ha distinguido por su participación activa y que ha dado muestra de interés por fortalecerla capacitación de los maestros específicamente en los procesos de titulación.

Para la observación, Postic y De Ketele (2000) presentan varios conceptos de la técnica de observación; desde el más general: "un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración". (p.17) Se utilizó la relatoría, como instrumento de recogida de datos y adicionalmente se tomaron fotos de los distintos momentos en la sesión. La decisión de utilizar esta técnica fue para no sesgar los hechos ya que se consideró que es menos invasiva que otras.

Encuesta de opinión tipo Likert

Esta técnica resulta muy útil para medir fundamentalmente el grado de satisfacción y de actitud de usuarios. Summers (1982) define el término actitud como la "... suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico". (p.16) Se elaboró un cuestionario con 20 ítem, cinco por cada categoría de análisis con cinco niveles, con la intención de presentar una opción de indecisión, se utilizaron escalas iguales para evitar confundir a los participantes.

Como bien se señaló se aplicaron a cinco usuarios de cada una de las EN seleccionadas ubicadas en la entidad, en las cuales los docentes asistieron a distintos talleres y cursos impartidos en la institución, tomando para ello en consideración cargas horarias, sexo, y años de servicio.

Entrevistas abiertas

La entrevista representa una estrategia muy destacada en los procesos de investigación cualitativa. Esta técnica nos permite establecer una comunicación directa con el entrevistado con objetivos específicos. Se utilizó la entrevista semiestructurada, que se caracteriza por determinar de forma anticipada las preguntas, estas son de tipo abierto, lo que permite ampliar la información y obtener percepciones y significados específicos de los entrevistados. Nahoum (1985) cree que es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico. (p.7)

Se aplicaron dos entrevistas por cada EN seleccionada, los participantes asistieron a distintos cursos impartidos en la institución por parte de diferentes instancias educativas, como característica se tomó en consideración para la selección las cargas horarias, el sexo, y años de servicio. Se solicitó el permiso de las autoridades de las escuelas y estos les notificaron a los docentes para poder ser entrevistados.

La entrevista se realizó por un promedio de una hora treinta minutos aproximadamente con cada entrevistado, tratando de recuperar información relevante y aspectos particulares sobre los significados que tienen acerca de los procesos formativos en los que participaron referidos en específico a aquellos relacionados con las modalidades de titulación.

RESULTADOS

La formación de los maestros formadores de docentes, es un tema complejo y de múltiples aristas. La formación en sentido amplio, es una acción permanente y continua de parte de los individuos, es una construcción y reconstrucción que busca el perfeccionamiento y la mejora a diario. En este sentido un maestro formador comprende y asume la responsabilidad de ser un mejor profesional, advierte que la formación es una actividad personal. (Ferry, 1990, p. XX) En suma, es todo un proyecto de vida.

Es importante señalar que los docentes, en cuanto a formación, se encuentran ante procesos que en la gran mayoría de las ocasiones van dirigidos a unificar criterios uniformes que se consideran pertinentes por parte de las Autoridades. Es desde esa visión un enfoque positivo que pretende organizar y dirigir las conductas de los sujetos por ello,

estos modelos son emergentes y lo que pretenden es resarcir un problema que se tiene ante la falta de interés que presentan los docentes por actualizarse.

Estos modelos de formación atienden el enfoque, en donde se tratan de reproducir conductas, saberes y percepciones sobre el cómo debe funcionar el mundo –para nuestro caso las EN-, de esta manera la vida cotidiana de los docentes se ve inmersa en percepciones y análisis institucionales que pesan mucho y no les permiten reflexionar y analizar de manera independiente acerca de la importancia que cobra el ser un mejor profesional educativo.

En este sentido los estímulos que obtiene –de cualquier tipo- en sus procesos formativos, son los que de cierta manera orientan su participación en las acciones relacionadas con la mejora de tarea educativa. Así pues, lo que les represente un beneficio, se convierten en una fuente importante de participación sin considerar en varios de los casos como prioridad el logro de aprendizajes personales.

Al respecto Collins (1979) aclara: “las graduaciones están ligadas al éxito profesional principalmente por la importancia del certificado de graduación académica, más que por los conocimientos”. Para los docentes de las EN, los procesos de formación no siempre responden ni resuelven su estatus o condición económica, por tal motivo no existe un claro interés por participar.” (p.28)

Por otra parte también se cuenta con profesores con tendencias reflexivas y analíticas, con un sentido más humanista, que se encuentran preocupados por ser mejores profesionales independientemente de sus remuneraciones económicas –no quiere decir que nos les preocupe-. Estos docentes son los que de alguna manera se destacan y ven en los procesos formativos oportunidades para mejorar sus competencias profesionales, sin embargo con frecuencia consideran limitadas las oportunidades que se les brindan ya sea por el tipo de modalidad, por carecer de articulación con otras áreas de conocimiento, por su escasa relevancia o porque las consideran insuficientes para cubrir sus expectativas.

Así entonces, los procesos de formación y capacitación en las EN, se vuelven en muchas ocasiones, ajenos a los intereses de los colectivos docentes porque no cubren sus expectativas ya que las propuestas se encuentran fuera de contexto y en algunos casos tienen que acudir más por disposición de la Autoridad que por el interés intrínseco que significa la formación permanente.

Las EN, se encuentran ante desafíos significativos, tiene que ver con las modificaciones curriculares que están sufriendo las instituciones educativas –en especial la educación básica, ahora se reconoce la necesidad de realizar ajustes cada determinado tiempo a estos documentos, debido a los avances científicos, tecnológicos, la difusión de conocimiento y el impacto en el ámbito educativo. Esto implica que los cuerpos directivos de todos los niveles, emprendan acciones permanentes de actualización de su planta docente con la idea de fortalecer sus competencias.

Cada EN, atiende esta prioridad a través de diversas estrategias, y estas no siempre se encuentran articuladas en procesos formativos claros, en muchas ocasiones son propuestas formativas desarticuladas y no ofrecen expectativas suficientes para que los docentes participen. También es recurrente que la modalidad sea presencial. Este tipo de acciones de antemano están condenadas para atender a solo una parte de los colectivos, ya que por diversas necesidades de trabajo y personales no todos pueden asistir los días y hora en que son programados, estas acciones nos llevan a reflexionar respecto: ¿qué hacer para presentar propuestas formativas pertinentes y relevantes para los maestros? ¿Qué tipo de propuestas de deber realizar para lograr una mayor cobertura? ¿Cómo puede aprovecharse los espacios de capacitación para articular proyectos formativos?

Es fácil reconocer la diversidad de perfiles con los que cuentan los docentes formadores, a ello, se agregan los problemas económicos y la falta de autonomía en la elección de procesos formativos de profesionalización. No existen a la fecha criterios claros y definidos para ingresar a laborar en las EN lo que ha ocasionado que se integren docentes con perfiles diversos que no siempre logran cubrir las necesidades institucionales.

De este pequeño estudio se puede concluir que de las escuelas investigadas, tienen rasgos similares en cuanto a la planta docente y los problemas que existen para profesionalizarlos, sin duda requieren de estudios más particulares que permitan generar más conocimiento al respecto.

PROPUESTAS

A partir de los resultados obtenidos de la investigación podemos señalar tres necesidades o propuestas a considerar por parte de los directivos de las escuelas normales en los dispositivos de formación que implementan para la mejora de la calidad educativa con el apoyo de recursos federales (PACTEN) en este caso específico para fortalecer a los docentes para mejorar la calidad de los documentos de titulación y son: Trayectos formativos, formación en línea y revisión especializada acerca de la pertinencia y relevancia de un taller, curso, diplomado, especialidad, etc.

Así pues, nos referimos a trayectos formativos como: Un conjunto de espacios curriculares articulados en una totalidad, justificada por su finalidad formativa, a la que contribuyen de manera específica. La relación que existe entre estos está dada por: abordar contenidos similares, la metodología que emplean, el campo científico al que pertenecen, etc. Se entiende por Trayecto Formativo “un conjunto de instancias curriculares articuladas entre sí en una totalidad justificada por una cierta finalidad formativa, a la que estas instancias contribuyen de manera principal”. (ANEP, 2005, p.21)

De esta manera cada uno de los dispositivos formativos está compuesto por cursos y talleres que poseen finalidades formativas comunes, de manera que el sentido de cada propuesta formativa queda expresada en la contribución que cada una de ellas realiza a esas finalidades compartidas.

Se señala como importante que cada curso o taller se relacione en el trayecto formativo de manera que al concluir se traduzca en un diplomado y éste tenga la validez ante la Autoridad Educativa en el Estado.

Es importante destacar que la secuencia formativa de cada trayecto garantice la adquisición de una mirada de conjunto que permita, por un lado comprender la situación educativa y, por otro, saber para qué, cuándo y de qué manera realizar la transposición didáctica.

Un Trayecto Formativo es la integración de programas de estudio para la formación continua, con el fin de que los maestros puedan organizar su desarrollo profesional sobre una temática o un conjunto de problemas educativos y desarrollarla durante el lapso que se considere necesario. Se diseñan a partir de los hallazgos brindados por las evaluaciones de docentes y alumnos, que permitan completar un marco de necesidades. Su propósito es brindar a los maestros frente a grupo, directivos escolares y persona de apoyo técnico pedagógico de educación básica, oportunidades

organizadas y sistemáticas de acceso a programas de formación continua y recursos para la enseñanza y el aprendizaje que fortalezcan sus competencias profesionales. (SEP, 2008, p.11)

El trayecto formativo permite organizar de forma eficiente las acciones a realizar en el ciclo escolar, cuidar los tiempos de formación y las formas de participar y poder compartir su experiencia y conocimientos a fin de lograr nuevos conocimientos, habilidades y actitudes docentes.

Como segunda propuesta señalamos la importancia de que los dispositivos de formación sean a distancia. Como se pudo observar la variación de la asistencia a los dispositivos de formación estuvo sujeta principalmente a los horarios de los docentes, su disposición e interés. En las Escuelas Normales del Estado de Jalisco resulta complicado conjuntar a todo el colectivo de docentes para que participen en procesos formativos por ello, se resalta la importancia de que ésta pueda ser virtual.

Así pues, la educación a distancia (virtual) es un campo de conocimiento privilegiado para comprender los desafíos actuales ante los procesos que se han generado con los desarrollos y aplicaciones alcanzados por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las sociedades modernas. En el ámbito educativo, es indispensable estudiar las repercusiones del uso de la Internet en la educación a distancia, las propuestas teóricas que se discuten ahora en cuanto a interactividad y navegación, así como las perspectivas sociales e institucionales que se esperan en el siglo XXI de la educación basada en tecnologías de red.

[...] estos procesos de cambio tecnológico están contribuyendo a la transformación de la sociedad de la comunicación en una sociedad de la información. Sin embargo, la carencia de una historia escrita de la educación y la formación a distancia [...], vinculada al desarrollo de los medios y tecnologías de información y comunicación, representan un vacío significativo en un momento de grandes transformaciones mundiales. (Amador, 2001, p.15)

La sociedad de la información y del conocimiento enfrenta día con día cambios sustanciales dirigidos al ejercicio profesional y viene construyendo a la vez escenarios de vinculaciones, relaciones y acciones que afectan a la sociedad en su conjunto; al mismo tiempo, enfrenta desafíos y retos para la educación virtual adaptada a las nuevas realidades tecnológicas.

El modelo de educación a distancia debe considerar una serie de variables, con el fin de incidir eficientemente en la comunicación educativa entre sus usuarios. Aquí la importancia de la primera variable: la institución responsable de la propuesta, la organización de la temática a abordar y los materiales didácticos de apoyo para facilitar los aprendizajes y la forma de compartirlos con los usuarios.

Cabe destacar la tutoría o asesoría como elemento determinante del diálogo académico; asimismo, la evaluación de contenidos y de los aprendizajes son dimensiones de suma importancia en dicha modalidad.

Por último y no menos importante el que los diseñadores de propuestas educativas a distancia, autores de contenido, asesores y tutores, cuestionen, por una parte, los alcances de los modelos que diseñan y, por otra, la conveniencia de los contenidos educativos y las prácticas pedagógicas que utilizan. Así pues en cuanto a los procesos de aprendizaje a distancia, García Aretio (2001), señala que para llegar a dicho tipo de aprendizaje, “[...] se precisan instituciones, equipos y personas que diseñen, desarrollen y controlen determinados procesos que ayuden a los estudiantes a alcanzar sus expectativas” (p.11)

Por último señalamos que deberá existir una revisión especializada sobre pertinencia y relevancia de los dispositivos de formación que se imparten y consideramos que la Dirección General de Educación Normal desde la Subdirección Académica debe establecer un equipo revisor de las propuestas formativas a distancia ya que muchas de estas no siempre suelen ser acordes a la Educación Normal y por ello los usuarios pierden el interés por participar.

Se debe cuidar que los contenidos que se aborden en realidad estén relacionados a la necesidad señalada por cada institución, el que exista la máxima participación, que no sature los espacios institucionales y personales para que realmente motive a los participantes. Por todo lo anterior:

“La creación de programas de esta naturaleza requiere de una apropiada comprensión y explicación de los conocimientos, hechos y fenómenos de la disciplina en que se planee la propuesta educativa, de un replanteamiento de estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje y la apropiación de TIC que se requiera utilizar”

REFERENCIAS

- Amador, R. (2001). Educación y formación a distancia en México. Crónica de una historia no escrita. En Educación y formación a distancia. Prácticas, propuestas y reflexiones, México: Universidad de Guadalajara.
- ANEP (2005). Plan de Formación Inicial de Maestros. Consejo Directivo Central, República de Uruguay. Orientaciones para la Selección de Trayectos Formativos y la Planeación de la Formación Continua. Uruguay: Administración Nacional de Educación Pública ANEP.
- Arnaut, A. (1998). La federalización educativa en México. México: El Colegio de México.
- Arnaut, A. (2012). El sistema de formación de maestros en México. Comunidad, reforma y cambio. *Cuadernos de discusión*, (17), 2-15. SEP. Recuperado de ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad17/1pres.htm.
- Collins, R. (1979). La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y de la estratificación. Madrid: Akal.1
- Czarny, G. (2003). Las escuelas normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento al Plan de estudios 1997. *Cuaderno de discusión*, (16). México: Secretaría de Educación Pública.
- Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica, Barcelona, Paidós Educador.
- García Aretio, L. (2001). La educación a distancia: de la teoría a la práctica, España: Ariel Educación.
- Marshall, A. & Batten, S. (2004, Septiembre). Researching across cultures: Issues of ethics and power. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 5(3), Art.39. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-04/04-3-39-e.htm>
- Nahoum, Ch. (1990). El proceso de la entrevista. México: Kapelusz.
- Postic, M. y De Ketele, J. M. (2000). Observar las situaciones educativas. Madrid, España: Narcea, (3ª ed.).
- Summers, G. F. (1978). Medición de actitudes. México: Trillas.